



RELACIONES CON IBEROAMÉRICA ■ ACUERDO INTERNACIONAL

Paraguay abre las puertas de su país a la llegada de investigadores españoles

■ La Universidad de Columbia y la de Salamanca firman su primer convenio para potenciar el intercambio de alumnado y profesorado

A.B.

“Recibiríamos encantados a técnicos e investigadores españoles porque la riqueza no sólo está en los recursos, sino en el conocimiento”. En el momento actual de fuga de cerebros en España, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay, Salyn Buzarquis, se mostró partidario a recibir a este colectivo en “áreas vinculadas a la producción”. “Necesitamos mano de obra cualificada”, detalló el dirigente político.

Estas declaraciones se realizaron en el marco de la firma del primer convenio entre la Universidad de Columbia de Paraguay y la Universidad de Salamanca. Este es el primer acuerdo de esta naturaleza que se realiza con este país iberoamericano y, según la vicerrectora de Investigación, María Ángeles Serrano, servirá para potenciar el intercambio de alumnos, docentes y sobre todo la parcela investigadora. También ha incidido en la importancia de las relaciones con Iberoamérica y ha mostrado su esperanza en que el 800 aniversario que se celebrará en 2018 suponga un “hito”.

En este sentido, el rector de la Universidad de Columbia, Roberto Elías, ha detallado que la institución de naturaleza priva-



Alcántara, Elías, Serrano, Buzarquis, Cuevas y De Rojas./BARROSO

LOS DATOS

■ RECEPCIÓN A PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Los representantes de Paraguay mostraron especial incidencia en la necesidad de recibir al profesorado de la Universidad de Salamanca. El ministro de Obras y Comunicaciones de Paraguay destacó la importancia del “conocimiento” para reducir las desigualdades existentes en el país.

da cuenta con 8.500 alumnos y ya ha iniciado una colaboración con un proyecto de Comunicación Política con la Universidad de Salamanca. El máximo representante de la institución destacó que el acuerdo firmado es “trascendental” al firmar un convenio “con la máxima aspiración en la lengua española”.

El convenio marco firmado es la carta de presentación sobre la que se firmarán los convenios específicos para las acciones concretas entre las dos instituciones.